



Expediente: 350/08
Carátula: ROMANO LUIS DANIEL Y ROMANO MARIA CANDELARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROMANO, MARIA CANDELARIA-ACTOR
900000000000 - ROMANO, LUIS DANIEL-ACTOR
30716271648834 - AGUIRRE, AGUSTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 350/08



H20702598003

JUICIO: ROMANO LUIS DANIEL Y ROMANO MARIA CANDELARIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 350/08

Concepción, 28 de marzo de 2023.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 27/03/2023 - 20070054133 ARROYO FELIX MARIANO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 195457398 -Monto: 1000.

Con la movilidad acompañada líbrese la cedula de notificación que fuera oportunamente ordenada en autos.-CEN 350/08

Actuación firmada en fecha 29/03/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.